

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2978 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real de-  
creto alguno de interes general.

Por real orden de 20 del corriente ha  
sido aprobado el cuadro que ayer publicó  
la Gaceta de la distribucion de los cabal-  
los sementales del Estado destinados  
para la cubricion del presente mes.

Ayer publicó la Gaceta el escalafon ge-  
neral de los jefes de negociado, oficiales  
y aspirantes á oficial, activos y cesantes  
de las oficinas centrales y provinciales  
del ramo de Contabilidad de la Hacienda  
pública en 15 del mes actual.

Segun partes del gobernador superior  
civil de las islas Filipinas, trasmitidos  
telegráficamente al ministerio de Ultra-  
mar por el cónsul de España en Marsella,  
á la fecha del 7 de febrero próximo pasa-  
do no ocurría novedad alguna en el ter-  
ritorio de su mando.

S. M. la Reina se ha dignado conceder  
la medalla de honor de plata, á los súb-  
ditos portugueses Joad Pires, Justiniano  
Letar de Brito, Francisco José da En-  
carnacao y Felipe José da Silveira, na-  
tural el último de las Azores, en premio  
de haber salvado la vida á los tripulan-  
tes de la fragata mercante española Gua-  
dalupe cuarto, de la matrícula de la Coru-  
ña, que naufragó en la noche del 20 al 21  
de noviembre último sobre las islas de  
Cabo Verde, en ocasion en que dicho bu-  
que se dirigió al río de la Plata con un  
crecido número de pasajeros; cuyos por-  
tugueses han merecido por su notable  
comportamiento la especial recompen-  
sacion de su jefes. Con objeto tambien  
S. M. de dar al gobernador general de la  
provincia de Cabo Verde y al adminis-  
trador del Consigo de la Isla Brava, don  
Juan Carlos Cordeiro, una muestra de  
agrado por su noble y humanitaria con-  
ducta con los citados naufragos, ha tenido  
á bien ordenar sea sigiloso para la  
seguidilla de Isabel la Católica, el si-  
mulo, y el segundo para la cruz de cabal-  
lero de la misma orden; siendo al mis-  
mo tiempo la real voluntad se den las  
gracias en su augusto nombre á todos  
los funcionarios y habitantes de las islas  
de Cabo Verde que, auxiliando á los nau-  
fragos con el mayor desinterés y proci-  
gándoles toda clase de cuidados, se han

hecho acreedoras á la gratitud nacional.  
Para recompensar, por último, el so-  
bresaliente mérito del joven pasajero de  
la fragata, Antonio Martinez Piñon, á  
cuya serenidad y arrojo se debe la con-  
servacion de tantas vidas, S. M. la Reina  
se ha dignado concederle la cruz de plata  
de la marina de Distinguido Real.

Maria Amelia de Borbon, la reina que  
fué de los franceses desde 1830 á 1848, y  
que el día 25 del corriente ha fallecido en  
Clarmont, nació en Caserta el 2 de abril  
de 1782. Era hija de Fernando IV, rey de  
las Dos Sicilias, y de una archiduquesa  
de Austria; hermana de la emperatriz  
Maria Teresa, segunda mujer de Francis-  
co I, gran duque de Toscana.

Bajo la direccion de Mad. d'Ambrosio,  
recibió una educacion distinguida; siguió  
á su madre á Palermo cuando tuvo lugar  
la conquista de Nápoles por los franceses  
en 1798, y no volvió á su país sino  
en 1802. Obligada á seguir de nuevo en  
el destierro á su familia, se trasladó á  
Sicilia, donde en 1808 conoció al duque  
de Orleans, proscrito como ella de su  
país. En 25 de noviembre de 1809 casó  
en Palermo con este príncipe. Fué á  
Francia en 1814, y en 1815 pasó á Ingla-  
terra con sus hijos, de donde no regresó  
á Paris hasta 1817.

Aceptó con repugnancia la entroniza-  
cion de su esposo, coronado en 1830 rey  
de los franceses, y entonces más que  
nunca se consagró á la educacion de su  
numerosa familia, á la que logró transmi-  
tir sus egrégias virtudes y sus principios  
de inagotable caridad.

Condenada nuevamente al destierro  
por las vicisitudes políticas que destru-  
yeron á su augusto esposo, dió en los  
momentos supremos de la caída de este  
pruebas de magnánima entereza, así co-  
mo las dió en la proscripcion de una dig-  
nidad que enaltece su real infortunio.

El único pensamiento político que se  
presume ha ocupado su corazón mas que  
su caza en este período de proscripcion  
es el de la reconciliacion de sus hijos  
con la rama primogénita de los Bor-  
bones.

Maria Amelia tuvo cinco hijos y treinta  
y tantos nietos. Era tia de la reina Ma-  
ria Cristina, y parienta cercana por tanto  
de S. M. doña Isabel II.

La existencia de la reina Amelia du-  
rante la última época de su vida ha sido  
restrada y modesta, agra á las contien-  
das políticas y realizada solo por el brillo

de augustas virtudes. Su rango se oculta  
bajo el título de condesa de Neully.

Anteayer tomó posesion de su cátedra de  
supernumerario de la universidad Cen-  
tral D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Los Sres. D. Manuel Gonzalez Llana y  
D. Evaristo Escalera han sido comisiona-  
dos por la Asociacion provincial de As-  
turias para poner en manos del Sr. Ruiz  
de Quevedo, contratista del ferro carril  
leonés-asturiano, una carta que contiene  
mas de setecientas firmas, en que se su-  
plica al concesionario de aquella impor-  
tante vía, en nombre de los intereses de  
Asturias, la pronta y formal inaugura-  
cion de las obras de tan vital proyecto.

Ayer salió de Madrid con direccion á  
Valdeolivas, donde lo llaman asuntos  
urgentísimos de familia, el Sr. Trúpita,  
senador del reino y ministro que fué de  
Hacienda.

El señor conde de San Luis ha deman-  
dado de injuria grave al periódico La Pa-  
tria, por un artículo publicado en su nú-  
mero del sábado anterior.

Parece que el ayuntamiento de Barcelo-  
na trata de informar al gobierno acerca  
de lo graves inconvenientes que en su  
concepto se oponen á la constraccion del  
proyectado tramway desde Atarazanas  
hasta la villa de Gracia.

Han llegado ya á Barcelona la música  
y los figurines para poner en escena La  
Africana, ópera que segun se manifestó  
en la última junta general de propieta-  
rios de aquel Liceo se pondrá en escena  
dentro de pocas semanas.

Se ha dicho en Madrid que el coman-  
dante de la Resolución había desembarca-  
do en Concepcion, al mando de 1,500  
hombres, sin encontrar resistencia, y  
que luego que lo supo el gobierno de  
Chile, había hecho marchar sobre aquel  
punto 2,500 hombres.

El Espíritu público, que da la anterior  
página, la tiene por inverosímil por refe-  
rirse en una carta procedente de Pa-  
namá.

Un periódico de oposicion ha pregun-  
tado qué hacia nuestra marina en el Pa-  
cífico, y La España contesta oportuna-  
mente en las siguientes líneas:  
«¿Qué hace la marina?  
Tener en alarma continua unos quan-

tos millones de habitantes, matarlos el  
comercio, destruirles la industria, asesi-  
narlos, atemorizarlos, no dejarlos vivir,  
hacerles sentir el peso de nuestra justa  
indignacion, tener en jaque una exten-  
sion de mil leguas de costa, no permitir  
que ante la bandera española se enarbol-  
en aquellos estensísimos mares las  
banderas de nuestros enemigos, y espe-  
rar, porque este es su deber, pero llena  
de anhelo, de impaciencia y de sed de  
venganza las instrucciones del gobierno  
en que se le mande no dejar piedra sobre  
piedra en aquellas repúblicas para cum-  
plir tan ansiado mandato y sustituir en  
Valparaiso, en el Callao y en todas par-  
tes el pabellon enemigo con el glorioso  
pabellon de nuestra patria, hasta tanto  
que nos den satisfaccion cumplida de los  
agravios que, en mal hora para ellos,  
nos inflirieron con inaudita avilantez.  
Esto hace la marina.»

En uno de los caminos de hierro de  
Francia acaba de suceder un lance origi-  
nal. Viajaban en un mismo carruaje un  
cura de cierto departamento y un caballe-  
ro sumamente elegante y bien portado.  
Entablóse entre los dos una animada con-  
versacion sobre varios asuntos, quedán-  
do encantado el sacerdote de la instruc-  
cion, buenas formas y mejores modales  
de su interlocutor, por lo que el camino  
se le hizo en extremo entretenido y corto.  
Esto no estorbó, sin embargo, para  
que hubiese dejado de observar alguna  
ligera tentativa sobre el bolsillo de su so-  
tana, pero sin que por entonces se hubie-  
se querido dar por entendido de ella. Lle-  
gado que hubo el tren á su destino, el  
elegante caballero se despidió muy afectu-  
osa y cortesmente del cura y saltó en  
tierra; pero el cura, que á la sazón acaba-  
ba de cerciorarse de que con aquel se  
marchaba tambien su porta-monedas,  
dió un briego detrás de él y le asió de un  
brazo diciéndole:—Quiero acompañaros.  
—Es que yo voy muy de prisa, le con-  
testó el caballero no muy satisfecho.—Es  
que yo tengo mas en que Vd. me devuel-  
va mi porta-monedas, pues no cuento con  
otros fondos; estoy en un país extraño y  
me hacen suma falta.

Al principio trató de revolverse con-  
tra el cura, apostrofándole, pero el cura,  
sin perder su serenidad y sangre fria, le  
dijo por lo bajo y al oído:—Vamos, bien  
comprendo que le causará á Vd. rubor  
eso de entregarme en público una prenda  
que no le pertenece; pero es muy sen-

cillo el evitarlo: nos entraremos en este  
portal y nadie nos verá.

El escamoteador se resistía, sin embar-  
go, pero á las amenazas del sacerdote,  
que dijo le iba á entregar á la policia,  
consintió, y entrando efectivamente en el  
portal, sacó de su bolsillo el porta-mone-  
da y se lo entregó á su dueño. Recibiólo  
el cura, pero antes de dejar partir al in-  
dustrial le predicó un severo sermón, con  
el que no sabemos si habrá llegado á ar-  
repentirse.

Anteayer corrió con bastante insig-  
tencia la noticia de que ayer leeria el mi-  
nistro de Hacienda en el Congreso varios  
proyectos relacionados con el crédito.  
Ayer este rumor se ha presentado mas  
desvanecido en las primeras horas de la  
mañana hasta venir á decirse que ya los  
proyectos no se leerán sino despues de  
pasadas las pascuas. De las dos opiniones  
nos inclinamos á esta.

«O lograré llevar á cabo todos sus pro-  
yectos el ministro de Hacienda ó dejará  
la cartera.»

Esto repiten en todos los tonos ayer los  
oposicionistas; y á ello no opondremos  
mas que lo siguiente: El señor ministro  
de Hacienda no piensa subordinar su per-  
manencia en el gabinete á que se reali-  
zen ó no los proyectos de que tan vaga-  
mente se habla.

El domingo el aspecto del Guadalquivir  
en Sevilla era ya mas tranquilo y casi en  
su estado normal. Todos los parajes ane-  
gados estaban ya transitables: solo la  
Alameda de Hércules continuaba con  
agua; pero era de esperar que por la tarde  
quedase desaguada. Se ha notado en  
esta riada que en el sitio de la Alameda,  
no obstante del decrecimiento del río, se  
ha aumentado allí el agua, lo que diman-  
de los veneros de las tierras mas altas.

Por el juzgado de Palacio se ha pro-  
nunciado sentencia en la causa seguida  
contra Maria M. Viñuela, acusada de in-  
fanticidio, perpetrado el día 16 de febrero  
del año anterior en una casa de la pla-  
zuela de San Nicolás, donde servia la  
procedada, por cuyo delito, del que di-  
mos oportuna cuenta á nuestros lectores,  
ha sido condenada á sufrir la pena de  
seis años de prision menor, costas y  
gastos del juicio. La causa ha sido eleva-  
da ayer en consulta á la audiencia del ter-  
ritorio.

Alberto se inclinó al oído de Aigue-  
bonne.  
—Ha aquí una indiferencia tan exage-  
rada que me parece tiene poco de vero-  
símil; ¿qué pensais vos?  
—Pienso que Luciano sabiendo al-  
morzar y comer como él sabe, es un mu-  
chacho capaz de llevar á cabo las em-  
presas mas difíciles.  
—A propósito, dijo Mr. de San Martin,  
que no había abierto la boca desde que  
tomó el último bocado del almuerzo, ¿es  
verdad, real y evidente, que ese bueno y  
escolente Mr. de Saucenay ganó anoche  
al juego?  
—Ganó ayer á la ruleta, dijo Crleque-  
ville.  
—¿Mucho?  
—Ocho mil francos.  
—Eso no pasa de una cosa regular.  
—Pero anteayer ganó diez y ocho mil  
al treinta y cuarenta, dijo Arturo de  
Santgrand.  
—¿Si habrá tropezado con el secreto  
del conde Urbano? dijo Leoncia.  
—¿Acaso al matarlo habrá heredado su  
buena suerte? añadió Laubespín.  
—El conde Urbano murmuró Alber-  
to; hé aquí un personaje original que hi-  
zo una extraña aparicion en Baden. Se  
presenta, arruina las dos bancas, en con-  
dicion casi imposibles cena con noso-  
tros, y nos cuenta una leyenda diabólica  
con un aire de convencimiento que no  
había mas que hacerse los creyentes, y  
una hora despues Luciano le mata en un  
duelo que ni uno había sospechado.  
—¿Le han enterrado en Baden?  
—No señora, las personas que estaban  
á su servicio le han recogido.  
—¿Pero se sabe al fin quién era ese  
hombre?  
—No por cierto.  
—¿Nadie lo ha conocido en Baden?  
—Nadie.  
—¿Es extraordinario? dijo Adriana.  
Y volviéndose hácia la condesa, añá-  
dió:  
—¿Y vos tampoco le conociais, Her-  
minia?  
—No; murmuró esta simplemente.  
—¿Ni aun de nombre?  
—Ni aun de nombre.  
—El, sin embargo, tenía una confian-  
za absoluta en vos; buena prueba es la  
noche del juego.  
—Lo extraño es, exclamó Aiguebonne,  
que no hayan acudido despues en torno  
de Mad. de Imling, reclamando el mis-  
mo servicio, multitud de jugadores.

—¡Oh! repuso Herminia sonriendo, no  
creais que han faltado pretendientes para  
ello.  
—¿Habeis recibido?...  
—Un paquete de cartas.  
En aquel momento el carruaje, arras-  
trado al trote por los cuatro caballos que  
conducian hábilmente los postillones,  
atravesó el puente del Murg y entró en  
el valle que constituye una de las verda-  
deras riquezas del ducado. En todo el  
camino y en las a deas que se van de-  
jando al paso, se encuentra armonizando  
maravillosamente la civilizacion, el arte  
y la naturaleza.  
El Murg es un río estrecho, de agua  
límpida y espumosa; tiene su mansión  
en la selva Negra, que sirve de límite al  
ducado de Baden, y corre entre una doble  
cadena de montañas, prestándose á nu-  
merosos accidentes y viéndose tan pronto  
deslizar suave y magestuoso, como  
descender en furiosa catarata. Multitud  
de pequeños arroyuelos le ofrecen al pa-  
so el tributo de sus aguas, criándose en  
ellas las excelentes truchas que tienen  
fama en el país.  
Entre las pequeñas aldeas construidas  
á uno y otro borde del río, se cuentan  
numerosas serraduras, porque en todo  
aquel país se sostiene un comercio im-  
portante de maderas, de las que surte  
abundantemente la selva Negra, que el  
mismo río se encarga de trasportar so-  
bre sus aguas en numerosas balsas que  
llevan ademas encima á su conductor  
con un palo ó percha en la mano por  
único auxiliar. La corta de leña es ori-  
gen de varias fiestas populares en aque-  
lla tierra.  
A derecha é izquierda del Murg se ven  
senderos que suben por las montañas,  
cubiertas la mayor parte de ellas de es-  
pesos pinos que los adornan de verde  
ropaje.  
—El valle del Murg, dijo Alberto mien-  
tra todos admiraban tan magnífico paisa-  
je, es la Suiza de Baden.  
—Cierto, exclamó Adriana; sus preci-  
picios, sus cascadas, sus llanuras sus  
bosques, sus montañas, sus rebanos y  
casas rústicas, hacen de este paisaje un  
panorama encantador.  
—¿Qué aldea es esta que atravesamos?  
preguntó Herminia.  
—Oberstroth, murmuró Arturo.  
—Contemplad desde aquí el admira-  
ble punto de vista, exclamó Alberto; pa-  
rad, postillones, parad.  
El carruaje paró en efecto, y los espe-

que no has pedido la mano de mi hija, y  
has hecho muy bien; si me la hubieras  
pedido cincuenta veces, cincuenta te la  
hubiera rehusado. ¡Y no hay duda que  
tienes buen gustol Noemía vale cien ve-  
ces mas que Mad. de Imling.  
—No lo niego, repuso Luciano, Noe-  
mia es encantadora y no seré yo quien  
ponga en duda sus bellas cualidades; es  
joven, linda, espiritual...  
—Si, sí, es todo eso, todo eso, exclamó  
Saulnier con orgullo; y pensar que yo...  
Y lanzando un suspiro de satisfaccion  
alzó los ojos al cielo.  
—Tiene ademas muy buen carazon,  
añadió Luciano, el corazon de su madre!  
Saulnier se volvió vivamente hácia el  
joven que estaba visiblemente como-  
vido.  
—Si, sí, murmuró, todo eso que dices  
es la pura verdad, tiene el corazon de su  
madre: el que logre ser su marido, á fé  
que no tendrá por qué quejarse; pero la  
casaré lo mas tarde posible.  
—Y hareis bien.  
—Pero entretanto es preciso que yo la  
cure de esa pícara enfermedad y me  
ocurre otra idea que creo excelente.  
—¿Qué idea?  
—Decididamente hemos exajerado el  
mal al quererle hacer aborrecible á sus  
ojos, y lo exajeramos tambien al querer  
que se ocupes ahora demasiado de ella;  
además que yo no quiero que el mundo  
empiece á hacer suposiciones que no han  
de realizarse, porque tú no has de ser  
nunca su marido.  
—Yalo sé, ya lo sé.  
—Pues bien, es preciso que sin dejar  
de ser amable con ella la vayas curando  
de esa fatal idea que con tanta torpeza  
como buena intencion le sugirió su ma-  
dre.  
—Me encargais una mision difícil, pero  
trataré de cumplirla.  
—Me harias un verdadero servicio, y á  
mi vez si en algo puedo serte útil...  
Hablando así, Saulnier y Luciano ha-  
bian atravesado el puente de la estacion  
y habian vuelto á Baden por el lado  
opuesto que salieron. Una joven, cuyo  
traje parecia ser el de doncella ó camara-  
da corrió hácia ellos y al apercibirlos mon-  
señor Saulnier se detuvo trémulo; era la  
criada de su hija.  
—¿Qué ocurre? murmuró con alterado  
acento.  
—Os buscaba, señor; murmuró la  
joven.  
—¿Mi hija...

—Está peor, señor; la señorita tiene la  
frente ardiente, la fiebre es mayor, y se  
obstina en no querer tomar nada. Venia  
á buscar al señor para que me diga qué  
debo hacer.  
—¿Ya voy, ya voy! murmuró el pobre  
padre verdaderamente alarmado.  
Luciano le tendió su mano; el anciano  
la estrechó rudamente y murmuró des-  
pues:  
—¿Eh! ¿que el diablo te lleve!  
Luciano le contempló un momento, y  
despues tomó el camino del hotel Victo-  
ria. Antes de llegar se encontró con Po-  
lidoro Chalussot que volvia bruscamente  
el ángulo de la calle del Príncipe.  
—¡Ah! exclamó Polidoro; ¡qué fortuna  
el encontrarle! Te busco por todas par-  
tes hace mas de una hora.  
—¿Para qué?  
—Para darte una buena noticia. He  
visto á Lemaigre.  
—¿Cuándo?  
—Esta mañana.  
—¿Ha estado á verte?  
—No; le encontré, y como ya no arries-  
go nada por hablarle de los pagarés,  
abordé la cuestion. Creí que íbamos á  
tener una disputa grave; pero nada de  
eso: se ha portado como un caballero.  
—¿Qué te ha dicho?  
—Que teniendo en garantía tu firma,  
le bastaba; que nada haria, y que por el  
contrario nos prestaría cuantos servicios  
exigiéramos de su amistad.  
—¿Eso ha dicho?  
—¡Y no ha sido solo! añadió... y esto es  
lo mejor, añadió que si necesitaba dine-  
ro, que tenía veinte mil francos á mi dis-  
posicion... siempre contando con tu fir-  
ma. ¡Veinte mil francos, chico! Com-  
prendes tú qué negocio? Con ellos si que  
hacemos saltar la banca. Vamos en se-  
guida á tu cuarto á arreglar este asunto.  
Durante el diálogo habian llegado á la  
magnífica entrada del hotel Victoria.  
Un hombre que hacia algunos instantes  
parecia aguardar enfrente de la puerta,  
atravesó rápidamente la calle, se adelan-  
tó hácia Luciano, saludándole profun-  
damente, y  
—Caballero, murmuró con acento hu-  
milde, vengo á rogáros que me hagais el  
honor de confiarme la respuesta que de-  
bo dar.  
Luciano llevó la mano á su bolsillo y  
sacó un paquete de papeles.  
—Devolved esto á Mr. Lemaigre, es-  
clamó.

La causa instruida por el juzgado del Hospital contra José Moya por el homicidio de Eugenio Salillas, perpetrado el día 23 de enero en el café del Ave-Maria, se ha recibido á prueba por término de nueve dias.

El Excmo. señor general D. Pedro José Rojas, ministro general que ha sido de la república de Venezuela y uno de los mas distinguidos repúblicos y escritores de la América del Sur, ha llegado á esta corte de paso para Sevilla, de donde regresará en breves dias.

El señor de Rojas es el autor de los notables artículos que tanto llamaron la atención en la prensa política, titulados España y América, que se publicaron en nuestro apreciable colega El Espíritu Público con motivo de la cuestion del Perú, que produjo la ocupacion de las islas Chinchas.

La sociedad Antropológica española reanuda sus interrumpidas tareas el día 8 de abril próximo, continuando la discusion del tema, «Razas aborígenes de la península española y de las islas Baleares y Canarias y su cruzamiento con todas las demás que las han poblado hasta nuestros dias.» El Sr. D. José María Santucho seguirá en el uso de la palabra, la cual tienen pedida algunas otras personas de reconocida autoridad en la materia.

Ayer han sido denunciados El Pabellón Nacional y La Discusion, el primero, por el párrafo de su primer artículo que principia: «Supuesto que habláis de inmoralidad,» y termina «verdaderamente inmorales;» y La Discusion por el encabezamiento del artículo que lleva por epígrafe Desfalcos y defraudaciones durante el mando de la Union liberal.

Un periódico se queja, y segun nuestras noticias sin fundamento, de que la ley de retiros experimenta en el cuerpo de veterinaria militar trastornos y peripecias; y añade que han bajado del ministerio de la Guerra á la direccion de caballería dos reales órdenes para que sean propuestos para el retiro aquellos á quienes la edad comprende, reales órdenes de las que D. Enrique O'Donnell ha hecho caso omiso.

No es cierto; y sin embargo debemos advertir de la mejor buena fé á nuestros colegas que precisen bien los cargos cuando tengan que formular alguno, y estén seguros de que serán atendidos, pues el gobierno quiere que se cumplan severamente los reglamentos.

Ha salido para el extranjero el señor D. José Güel y Renté.

Un periódico dice que algunos oficiales destinados á Filipinas en vez de dirigirse á su destino se han dirigido á Londres, y pregunta qué medidas se han to-

mado con estos oficiales. Nosotros no podemos dar otra contestacion que la que dan las Ordenanzas; y por consiguiente creemos que habrán sido dados de baja en el ejército.

El Español del 13 del actual viene quejándose amargamente de la investigacion y administracion de bienes nacionales porque deslindan fincas poseídas por particulares, suponiendo que con esta medida faltan á todas las leyes, y dando á entender que cometen semejante desafuero solo por molestar á aquellos. Para tranquilidad de nuestro colega y en justo homenaje á la verdad, diremos que una y otra oficina, al obrar de la manera que lo han hecho, se han limitado á cumplir los órdenes de la superioridad y que desde luego no puede suponerse ilegalidad en estas porque han sido dictadas de acuerdo con lo propuesto por los letrados del fisco; es decir, por el promotor del ramo y por la asesoría general del ministerio de Hacienda.

El Pensamiento Español publicó en su número de anteanoche varias noticias encominadas á probar que Inglaterra no es hostil en la cuestion de Chile. Nuestro colega podrá decir y suponer cuanto le plazca; pero la verdad es que los actos oficiales del gobierno inglés son los de un gobierno amigo, que no solo guarda la neutralidad en este asunto, sino que se muestra marcadamente inclinado á España.

Ayer ha salido de esta corte para Andalucía el celebre pintor francés Mr. Gerome, autor de varios cuadros notables y del tan celebrado de Un desafío á la salida de un baile de máscaras, cuyas copias grabadas son admiradas en todas partes. El distinguido artista se propone pasar algun tiempo visitando las principales poblaciones andaluzas.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 26. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 215; el 3 por 100 portugués á 45 1/2; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 60 7/8; el crédito territorial francés á 1.370; el crédito mobiliario francés á 673; el español á 381; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 48; y el del Norte de España á 163.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 3/4, y en Anvers á 36.

Roma, 26. El «Diario de Roma» del 26 declara como calumnias ridiculas las noticias y observaciones publicadas en el «Diario de los Debates» del 20 de marzo, sobre el nombramiento del arzobispo de Colonia.

La Gaceta de la Cruz no desespera de una solucion pacífica del conflicto austro-prusiano, y cree que si el gabinete de Viena quiere apreciar con calma la situacion, las dos grandes potencias conseguirán entenderse amistosamente.

Anteayer continuó haciendo uso de la palabra D. Luis de Montalvo y Jardin, en la Academia de Jurisprudencia, con suma brillantez sobre el tema de la esclavitud, que se viene allí debatiendo, y que fué tratado por dicho señor más bajo su aspecto práctico que teórico. Tambien el Sr. Balbin pronunció un notable discurso.

La Nacion dice ayer que es una vulgaridad sin fundamento el creer que la situacion económica de España sea más ó menos aflictiva por que haya mucha estraccion de moneda.

El catedrático de la universidad de Sevilla, D. José María de Alava, ha sido nombrado vicerector de la misma universidad en reemplazo del Sr. Bedmar.

El Reino, que aunque periódico de union liberal, se halla en una situacion tan equivoca, dedica anteanoche su primer artículo de fondo á comentar la disposicion dictada por el señor ministro de Gracia y Justicia para que puedan ser colocados los cesantes de dicho ministerio; y al elogiar sin reserva esta disposicion, elogia al Sr. Calderon Collantes por sus desvelos en favor de una clase digna, numerosa y respetable.

Se ha solicitado de S. M. un privilegio de industria para un sistema de piedra artificial de la mayor importancia, y que merece la atencion del público porque tendrá innumerables aplicaciones, como son la construccion de mármoles de todas clases, estatuas, adornos, fuentes y todo el ramo de fontanería, etc.

Continúa en baja en la Bolsa de Londres el empréstito que acaba de hacer Chile. Ya se sabe que el del año anterior está en un descenso espantoso, y que casi todas las operaciones que aparecen hoy con aquellos valores son ficticias.

El consumo del trigo en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se calcula en 18.000.000 de cuarteras el año, que á 48 chelines cada una, que es su precio medio, dan un total de 43.300.000 libras esterlinas, ó sean 3.715.140.000 reales. Pero como el público no compra por cuarteras, para que el cálculo sea más exacto, hay que hacerlo al pormenor, lo cual da 65.000.000 de libras esterlinas, ó lo que es lo mismo, 5.377.000.000 de reales. Y eso que los ingleses son muy poco aficionados al pan.

El emperador Maximiliano de Méjico ha ofrecido un premio á todos los buques que se abanderen con la mejicana.

El buque mercante de vapor que se estaba fletando en Panamá con víveres para la escuadra española, y que, segun se ha dicho, fué detenido por las autoridades del Estado, es el Uncle Sam, con bandera norte-americana.

La capilla del Obispo (Plazuela de la Paja) adornada con las pinturas de Juan de Villoldo, estará abierta en la tarde del miércoles, todo el jueves y viernes de la presente semana. A la entrada podrán tomar los que gusten la explicacion de los 24 cuadros que ellas representan, que se ha impreso con este objeto. En los mismos tres dias al anochecer habrá en esta capilla piadosos ejercicios con sermón (sobre la Pasion las dos primeras noches y la tercera de Soledad) que dirá el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, capellan mayor de la misma.

El jueves Santo se celebrarán en la iglesia de señoras Comendadoras de Calatrava los divinos oficios, con la acostumbrada solemnidad de todos los años, asistiendo el capítulo de caballeros de la Orden y S. M. el Rey, como comandante mayor que es de dicha Orden; oficiará el coro una brillantísima orquesta bajo la direccion del distinguido profesor don Luis Vicente Arche, ejecutando una gran misa compuesta de dicho señor, la cual fué estrenada y dedicada á S. M. el Rey hace pocos años.

CONGRESO.—AYER 27. La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Cardenal dijo que el periódico El Español habia sido denunciado uno de estos dias por unos párrafos que publicó sacados de documentos oficiales, y que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA habia negado que la denuncia versara sobre párrafos de documentos oficiales, y en vista de estos hechos preguntó al gobierno si aceptaba la responsabilidad de la denuncia y de lo dicho por LA CORRESPONDENCIA.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el ministro de la Gobernacion no estaba presente, y que por eso contestaría él lo que podia contestar no siendo ministro del ramo.

La denuncia de que hablaba el señor Cardenal, los tribunales la juzgarían absolviendo al periódico si no habia delinquido y condenándolo en caso contrario. Por lo demás, el gobierno nada tenia que ver con lo que los periódicos se dijese mutuamente.

Los señores Cardenal y duque de Tootan, rectificaron.

El Sr. Candau preguntó al gobierno por el mal estado de la línea férrea de Andalucía.

El Sr. ministro de Fomento le contestó explicando los desperfectos que por causas ajenas á la voluntad de la com-

pañía constructora de este ferro-carril y que ha sido causa de que no esté ya en esplotacion.

El ministro añadió que el gobierno no habia estado débil con la compañía, obligándola á cumplir sus compromisos.

El Sr. Candau rectificó criticando el trazado del ferro-carril entre Cárdenas y Vilches.

El señor ministro de Fomento dijo que la cuestion del trazado es facultativa, y ningun ministro se atreve á variarlo por la gran responsabilidad que esto traería consigo.

El Sr. Moyano suplicó al presidente del Congreso que recordara al ministro de Hacienda remitiese algunos datos que él pidió en una de las sesiones anteriores sobre subvenciones de ferro-carriles, cantidades que deben entregarse á las corporaciones civiles y resultados de ejercicios cerrados.

El ministro de Fomento le contestó que el ministro de Hacienda debia estar reuniendo dichos datos, pues habia pedido y se le habian entregado los que sobre el particular necesitaba del ministerio de Fomento.

El presidente del Congreso dijo al señor Moyano que se pondría en conocimiento del ministro de Hacienda la súplica del Sr. Moyano.

Entráronse en el órden del día, continuó la discusion pendiente sobre el voto particular del Sr. Fagés.

El Sr. Herrera usó de la palabra continuando el segundo turno en pró, y dijo que por los peligros interiores es no necesitábamos tener un ejército tan numeroso, y que las dificultades exteriores las causaba muchas veces lo numeroso del ejército, ocasionando grandes gastos que aumentaban los conflictos financieros. El Sr. Herrera consideró la cuestion como política, y dijo que no estaba conforme con el criterio de la union liberal. Terminó condenando el militarismo, que, á su juicio, imposibilitaba el libre ejercicio del gobierno representativo.

El Sr. Saavedra Meneses rectificó. El señor duque de Tetuan dijo que nadie podia juzgar con tantos datos como el gobierno la fuerza que se necesitaba de ejército permanente. Aseguró que él nunca se habia negado á votar las fuerzas que le habian pedido los gobiernos anteriores, porque nunca habia considerado esta cuestion como política.

Enumeró los diferentes puntos que teníamos fuera de la península que exigen numerosas garniciones. Dijo que caso de un conflicto en Europa, él opinaba por que conserváramos la mas estricta neutralidad; pero para ello necesitamos fuerza á fin de ser respetados.

Dijo al Sr. Cuesta que habia votado á un ministerio adversario suyo 84.000 soldados, y ahora queria votar á un ministerio, del cual se decía amigo, 83.000.

Aseguró que la situacion interior, como lo acreditaba la ausencia de los progre-

El desconocido tomó los papeles y se inclinó de nuevo.

—¿No tengo mas que decirle? exclamó.

—Nada.

El emisario saludó por última vez y desapareció.

—¿Qué envías á Lemaigre? preguntó con interés Polidoro.

—Un millon que queria regalarme.

Chalusot hizo tan brusco movimiento, que casi estuvo á punto de caer de espaldas.

Luciano entró tranquilamente en el hotel.

XXV.

El valle del Murg.

Quien conoce á Baden, conoce el camino de Gerbach á Forbach; este pintoresco paseo, que tiene por punto de partida la poética calle de Lichtenthal. Cuando se ha pasado por delante del bello convento que parece construido para Baden y Baden para él, porque ni el uno ni el otro tienen nada de sombríos, se vuelve á la derecha, y atravesando el Oos per el puente de Lichtenthal, abandonando el camino de Gerolsand, se toma el de Vater-Bernern, linda aldea escondida entre los árboles. Despues el sendero, artísticamente trazado, corre siempre al pié de la montaña serpeneando por entre una selva siempre frondosa para desembocar en la antigua casa-palacio de los Margraves de Baden. En unos sitios el sendero asciende y por otros se declina en pendiente rápida.

En el día que presentamos este paseo encantador, un gran carruaje de campo arrastrado al trote por cuatro fogosos caballos, franqueaba el dintel del palacio, descendiendo rápidamente hacia el valle del Murg. Este carruaje, como todos los de su clase, tenia dos banquetas de cuero siguiendo su longitud completándose otras dos banquetas, una delante y otra detrás, atravesadas.

Cada uno de estos asientos podia contener cómodamente dos personas y tres las banquetas del centro, de modo que el carruaje podia servir muy bien para diez expedicionarios, y el día en que nos encontramos con él estaba lleno.

En la banqueta de adelante iban Arturo de Santgrand y Calisto de Criqueville, los dos ajustados en sus trajes á las últimas leyes de la moda. En la banqueta posterior iban Alberto y Aiguebonne.

Aiguebonne habia escogido este sitio porque desde él dominaba el interior del carruaje y la perspectiva del cam no, porque además allí podia estender á su antojo las piernas, siendo Alberto un compañero complaciente, y porque, en último resultado, en caso de atranco ó vuelco, desde allí podia lanzarse al suelo con gran facilidad.

Mad. de Imling, Mr. de San Martín y Mad. Brivos, ocupaban la banqueta de la izquierda, Leoncia, Simona de Blesmes y Mr. de Laubespín iban sentados enfrente. Mr. Laubespín se habia sentado el primero para recostarse en la banqueta de adelante, dando así la espalda al polvo y al sol, no obstante de que se cubria con una enorme sombrilla gris forrada de verde.

Aquella alegre caravana habia almorzado en la aldea que dejaban á su espalda, y les conducía el carruaje en direccion del poético valle de Murg.

—Mr. Laubespín, dijo Herminia riendo, vos debéis hacer ahora, lo que monsieur de Criqueville en las carreras de caballos.

—¿Y qué es lo que hace, señora? repuso Laubespín sujetando su sombrilla.

—Se cubre el rostro con un velo verde, para defenderle de los ardores del sol.

—Señora, dijo Criqueville volviéndose lo que le permitia el asiento, no es capricho mio; es moda en las carreras.

—Es una moda que yo no adoptaré jamás, dijo Laubespín.

—¿Por qué? repuso Arturo. Es de buen efecto el velo con aquel traje caprichoso.

—No me hableis de esas abominables gasas, que solo deberían usar las mujeres feas, para privarnos del mal efecto de su rostro.

—Un velo embellece á una mujer, dijo Leoncia de San Martín.

—Sí, cuando gasta colorete.

—¡Oh! exclamaron Simona y Adriana.

—Mr. de Laubespín no tiene razon, dijo Herminia.

—Sí la tiene, exclamó Aiguebonne.

—Estos señores están de acuerdo y yo se trata de cocina, gritó Alberto; ¡tómeme acta de esta rareza!

—Laubespín tiene razon! exclamó Aiguebonne, porque el velo, por lindo que sea, tiene un horrible inconveniente.

—¿Cuál?

—Interponer un tegido hecho por la mano del hombre entre nuestros labios de rosa y el aire puro del cielo.

—¡Calle, dijo Adriana, no me habia ocurrido eso!

—Ni á mí, añadió Herminia.

—Despues, añadió Laubespín, el polvo se va quedando entre los calados microscópicos del tul, y al pasar el aire entre ellos se impregna de su maldéfico; por fuerza este aire que respirais debe cargarse el estómago é impedir la buena preparacion de los órganos para la absorcion del alimento.

—Luego cuando se lleva un velo, no se debe sentir hambre, repuso gravemente Alberto.

—Casi, casi.

Las cuatro damas se miraron sonriendo porque todas llevaban los característicos sombreros de campo, de formas y adornos atrevidos, y el indispensable velo cada uno.

—Es decir que preferiais que yo fuese así, dijo Herminia levantando con coquetería su velo.

—¡Siempre así, señora, siempre así! repuso Laubespín inclinándose.

—Entonces, señoras, levantemos nuestros velos, ya que estos caballeros nos prueban que hacemos mal en llevarlos. Si el sol y el aire perjudican nuestro cutis, peor para ellos, sufrirán nuestros amargos reproches.

—¡Soy inocente! dijo Alberto.

—¡Pagareis por los culpables! añadieron las damas.

Y sin levantar sus velos los retiraron sobre el borde de sus sombreros.

En este momento el camino seguia la pendiente de la montaña, y las aguas del Murg resplandecieron en el fondo del valle como una ancha cinta de plata. A la derecha, en medio de la espesura del bosque asomaba la cima escarpada de una roca de reflejos rojizos dominando el pintoresco paisaje.

—Hé aquí el Grafensprungt, dijo Calisto que se consideraba dichoso cada vez que podia pronunciar un nombre de este idioma alemán que tenia la pretension de hablar... con franceses.

—Eso quiere decir el salto del Conde, dijo Alberto, y esa roca se llama así porque se pretende que en otro tiempo el conde Guillermo, perseguido por sus enemigos, se lanzó desde esa roca al Murg con su caballo.

—Si era despues de comer, debió de tener muy mala digestion, exclamó Aiguebonne.

—Hé aquí la capilla de Kligel, exclamó Adriana.

—Antes de cinco minutos estamos en el valle del Murg, dijo Leoncia.

—¡Qué lástima que Noemia no haya venido con nosotros! repuso Adriana con un suspiro doloroso.

—¿Cómo está? preguntó Simona.

—No está bien, voy inquieta por ella.

—¿De veras? dijo Mad. de San Martín con interés.

—Sí, amiga mia, su enfermedad es mas grave de lo que parece.

—¿Qué enfermedad tiene? preguntó Herminia.

—Una enfermedad sin nombre, y que los médicos no entienden.

—Me han dicho que tiene fiebre, exclamó Alberto.

—Es verdad, padece una fiebre maligna que con nada pueden combatir.

—¡Pobre niña!

—Siempre hace daño el oír hablar de enfermedades, exclamó Laubespín.

—¿Y su padre? preguntó Aiguebonne.

—Mr. Saulnier está desolado, repuso Adriana.

—¿Por qué no se lleva á Noemia? ¿por qué no se vuelven á París? exclamó Herminia. Los aires de Baden sientan mal á esa niña sin duda.

—Ahora está en un estado delicado para hacerla emprender el viaje á París, dijo Adriana.

—¡Qué lástima! exclamó Alberto; es una niña encantadora, ¡encantadora en toda la estension de la palabra!

—¿Y es quizá porque su prima está mala por lo que Mr. de Saucenay no ha venido con nosotros? preguntó Simona.

—¡Oh! no tal, repuso Leoncia.

—¿Entonces por qué no ha almorzado en nuestra compañía?

—No sé, repuso Mad. de San Martín; preguntádselo á Herminia.

—¿Vendrá todavía Mr. de Saucenay?

—Creo que sí, murmuró la condesa.

—Debeis estar cierta, puesto que él estaba en vuestra casa cuando Mr. de Roes fué á proponer esta expedicion.

—Pues bien, acepto, no puedo decirnos mas, repuso Herminia distrayendo su vista con el paisaje.

—¿Y por qué no ha venido entonces?

—No sé.

—Os habrá avisado.

—Sí, en efecto, creo que avisó... pero no recuerdo bien lo que decía su carta.

—¡Ah! ¿os ha escrito?

—Sí, esta mañana, murmuró Herminia dejando siempre vagar su vista sin direccion.

El Sr. Cuesta rectificó. El señor duque de Tetuan rectificó después.

Rectificaron los Sres. Herrera y Fagés. Preguntado si se tomaba en consideración el voto particular de este, resultó desechado por 159 votos contra 35.

Poniéndose a discusión el dictamen de la mayoría se leyó una enmienda que habían presentado al mismo varios señores diputados.

El Sr. Torrecilla se levantó a apoyarla, sosteniendo que la fuerza que estuviera en activo servicio fuera la menos posible, á fin de que los gastos fueran menores, dando licencias temporales á los soldados que no fuera preciso estuviesen en activo servicio.

El señor conde de Vilches, como de la comisión, aseguró que el gobierno había prometido no tener sobre las armas mas fuerzas que las absolutamente precisas, pero que esto debía dejarse al criterio del gobierno, puesto que dependía de las circunstancias por que atravesamos.

El Sr. Torrecilla rectificó. Se desechó la enmienda. Se suspendió después esta discusión. Se preguntó si en atención á las próximas fiestas se avisaría á domicilio para la primera sesión.

Así lo acordó el Congreso y se levantó después la sesión. Eran las seis menos cuarto.

Ayer se ha verificado solemnemente, bajo la presidencia del señor reje de la audiencia de esta corte, la visita general de cárceles y hospitales, habiendo pasado comisiones á cada uno de dichos establecimientos.

La sala segunda de la audiencia de Madrid ha condenado á cuatro años de prisión menor al editor del periódico La Discusion D. Manuel Gallo y Gallo, por la causa que se le ha seguido con motivo de un escrito publicado en el núm. 2,925 de dicho diario, calificado de injurioso para la Corona. Esta sentencia causa ejecutoria por estar conforme en todas sus partes con la pronunciada por el juzgado de la Universidad.

Anuncia un periódico que D. Juan Larrea (suponemos que querrá decir D. Enrique Tellez de Laza) había llegado el 23 á Vitoria y que las autoridades se apresuraron á ofrecerle sus respetos. Suponemos que esto es una broma de nuestro colega.

Ha llegado á Madrid, procedente de Granada, en cuyo teatro ha dado algunas funciones, el distinguido tenor español D. Manuel Sanz. Al despedirse quisieron los granadinos darle una prueba de aprecio en que tienen las dotes de tan aplaudido artista, y al efecto le obsequiaron con una brillante serenata, en la que la banda militar del regimiento de Albuera tocó piezas escogidísimas.

El diputado Sr. Zaballuru ha comunicado ayer al Congreso que no podía asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

En el teatro del Principe se dispone para el beneficio del apreciable actor señor Zamora un drama original del aplaudido literato Sr. Larra, titulado En brazos de la muerte.

En el teatro Real se están reparando varias decoraciones para la representación de Macbeth y el Guillermo, y para esta última ópera se está haciendo nuevo vestuario.

Varios periódicos se empeñan en dirigir preguntas acerca de los proyectos y negociaciones que se atribuyen al ministro de Hacienda, y algunos interrogan directamente á La CORRESPONDENCIA. Hace tiempo ya, y recientemente hemos dicho cuanto decir podíamos; y claro es que cuando el Sr. Alonso Martínez no ha dado explicaciones en el Congreso, no ha de sernos fácil descubrir lo que el gobierno oculta con especial cuidado. Un poco de calma, que todo se sabrá cuando haya oportunidad.

Del fondo de calamidades públicas se han dado 3,000 escudos á la provincia de Sevilla para remediar en parte los estragos producidos estos días por las inundaciones.

El oficial del gobierno civil de Valencia, D. Federico Torrer y Galvez ha sido trasladado á Madrid en reemplazo de D. Juan Diaz Ubiere, que ha sido destinado á Burgos.

La subcomisión de presupuestos de la Gobernación ha terminado sus trabajos después de haber celebrado muchas sesiones, y uno de estos días entregó al presidente de la comisión general. Esta es la primera subcomisión que ha dado dictamen sobre este asunto.

A mediados del próximo mes de abril, es probable segun nuestras noticias, que tenga lugar la vista del pleito que sigue el Sr. Bagier con la administración contra la rescisión el contrato de arriendo del Teatro Real.

Anteanoche se celebró en la parroquia de San Martín el funeral del ministro del tribunal supremo de Justicia Sr. D. Juan María Biez, presidiendo el duelo el presidente del expresado tribunal, y asistiendo muchas y muy distinguidas personas á este acto en que se tributaba el último homenaje á este digno miembro de la magistratura.

La primera producción nueva que se pondrá en escena en el teatro del Principe después de las próximas pasasas es El capellan de las monjas, original de don Ildefonso Bermejo.

Hace pocos días el guardia Antonio Farinels del puesto de Algeciras salvó con grave riesgo propio á una mujer que cayó al rio Guadarranque desde un puente de bastante altura y estuvo á punto de perecer arrastrada por la corriente.

En las aguas de Carril se fué á pique hace pocos días el bergantín italiano Concilla cargado de carbon. El buque se estrelló contra las rocas cayendo al mar los trece tripulantes incluso el capitán. Solo tres pudieron ser salvados merced á los desesperados esfuerzos de la Guardia civil y otras personas. Un guardia quedó herido de alguna consideración.

Anoche se reuniria la subcomisión de presupuestos de Hacienda y de Gracia y Justicia. A esta ha asistido por primera vez el ministro del ramo, señor Calde on Cellantes.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 6000 fanegas de trigo al precio de 4'358 escudos, y la cebada de 2'180 á 2'430 escudos.

La administración de la plaza de toros, deseosa de complacer al público, ha adoptado el que esté abierta una puerta de dicha plaza, frente á la administración, donde se espendan los billetes para el apartado, á fin de que los aficionados, comprada que sea la entrada, puedan penetrar al redondo y demas departamentos del circo, hasta que llegue la hora de hacerse aquel, evitándose de este modo las apreturas y otras incomodidades que se sufrían en el crítico momento de abrir la puerta, donde un numeroso público esperaba agolpado y á la intemperie.

Hoy llegará á esta corte el espada Tato con algunos de su cuadrilla, y mañana llegarán el Gordito y Lagartijo.

El premio de 40,000 escudos del sorteo de 24 de marzo ha tocado al billete número 20,473, expedido en la administración núm. 23 de esta corte, situada en la calle del Arsenal, cerca de la plaza de Isabel II. Hasta ayer, segun el Boletín de loterías y toros, se han presentado seis personas á recibir los 4,000 escudos que les corresponden al décimo que poseen, y son un tahonero, dos barrenderos, un militar, un cochero, un mozo de cuerda y una señora.

La enmienda leída ayer tarde al dictamen de la mayoría, y que ha sido desechada, estaba firmada por los Sres. Torrecilla, Camprodon, Terrero, Florejachs, Herrera, Ballester y Mujica. En esta enmienda se pedía que al final del artículo único se añadieran las siguientes palabras: «Pero el gobierno, mientras no ocurran circunstancias, á su juicio extraordinarias, tendrá con licencia temporal, ó de la manera que estime mas á propósito para obtener la economía consiguiente, 10,000 hombres al menos.

La Discusion publica la siguiente noticia: «El sábado anterior tenía el Tesoro en sus arcas la enorme suma de diez y siete reales.»

Nosotros no sabemos ni pretendemos averiguar qué cantidades existían en caja el sábado último. Lo que es evidente y de todo punto incontestable, es el pago realizado por el Tesoro en aquel día de siete millones de reales, mas tres y pico que han sido satisfechos en el día de ayer para atenciones del servicio público. Esto, sin contar con los pagos hechos en las tesorerías de las provincias.

Con 17 rs. no podría satisfacerse en un día dado tantos millones, á no ser que La Discusion atribuya al Sr. Alonso Martínez el milagro de los panes y los peces.

La Iberta asegura, valiéndose de gruesos caracteres, que el Tesoro no ha pagado el billete de la lotería que salió premiado en la extracción de Noche Buena. Sabido es que el billete agraciado con el premio mayor pertenecía, no sabemos si á uno ó á varios propietarios residentes en la isla de Cuba. Pues bien; el Tesoro lleva satisfechos cuatro décimos, y es de suponer que cuando se remitan de Matanzas ó la Habana los restantes, se abonon las cantidades que les corresponden por la suerte.

Tales son nuestras noticias particulares. Segun ha manifestado ayer tarde en el Congreso el duque de Tetuan, muy pronto saldrá un buque á recolectar tres millones de los productos de las aduanas de Marrocos que deben entregarnos por

cuenta de la indemnización de guerra: faltan un 150 millones que se irán percibiendo poco á poco.

El Sr. Salazar y Mazarredo seguía ayer mucho mejor. Préstale una asistencia eficaz el celo del presidente del Congreso, el cuidadoso esmero del oficial mayor Sr. Castro, de cuya casa se facilita cuanto el enfermo necesita, y la vigilancia de algunos porteros, alguno de los cuales por haber sido algun tiempo practicante, cumple su misión como el mas hábil enfermero. Además alternan á la cabecera algunos amigos y parientes del Sr. Salazar.

Varios diputados que pueden aprovechar la ventaja de los ferro-carriles para ir á sus casas, han salido ó piensan salir estos días para pasar las vacaciones al lado de sus familias.

El señor ministro de Gracia y Justicia sale hoy para Toledo, donde pasará dos ó tres días aprovechando estos días de fiesta en que ni aun Consejo de ministros se celebrarán.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una comunicación para que en el presupuesto de su ministerio se consignen 3,400 escudos para dotar un jefe de negociado de primera clase y un paleógrafo, con objeto de dar impulso á los trabajos del negociado de la colección legislativa.

Los diputados que han votado ayer tarde en favor del voto particular del señor Fagés, pidiendo que la fuerza del ejército sea de 70,000 hombres, en lugar de los 85,000 pedidos por el gobierno y concedidos en el dictamen de la comisión, han sido los señores conde de Xiquena, Heredia, Camprodon, Fabra, Florejachs, Torrecilla (D. M.), Moyano, Perez de Molina, Concha Castañeda, Lorenzana (D. R.), Cavanilles, Silva, Terrero, Ballester, Herrera, Fagés, Cuesta, Mujica, marqués de Montevirgen, Hurtado, Velt, duque de Frias, Caaval, marqués de Villamejor, conde de San Luis, Ribó, Navarro Villoslada, Candau, Figuerola, Faura, Cópua, Gomez Villaboa, Fernandez Blanco, Villanova y Selda. Total 35.

Ayer se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico de negros. Muy pronto dicha comisión concluirá los trabajos.

Hoy celebrará sesión el Senado, y en ella se dará cuenta del dictamen de la comisión referente al crédito con destino al comisionado facultativo enviado á Constantidopla para tomar parte en las conferencias allí celebradas con objeto de hacer desaparecer de entre nosotros la desastrosa influencia colorá.

Ayer tarde ha dado lectura el Sr. Gisbert como ponente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre minoración de la deuda, el proyecto de dictamen de que estaba encargado. La comisión lo ha examinado aunque no muy detenidamente por tener su presidente el Sr. Bernar que asistir á la sesión de la Cámara y tomar parte en el debate.

Dice un periódico que se hacen algunas alteraciones en el proyecto de ley de imprenta. La injuria contra los diputados, como la injuria contra los empleados admistrá pruebas. Donde dice que se perseguirá á los que tiendan á rebajar la disciplina del ejército, se añadirá manifiestamente, y se deja libertad para criticar los nombramientos ó ascensos dados contra el texto terminante de la ley.

El Sr. Mon ha votado ayer tarde con la mayoría del Congreso y en contra del voto particular del Sr. Fagés.

Los periódicos de Bolivia publican un documento importante y desconocido hasta el día, expedido por el secretario de Relaciones exteriores de aquella república, y en el que se contesta al memorandum del general Pareja relativo á nuestras contiendas con Chile. De su contenido resulta que el general Melgarejo, en cuyo nombre y por cuyo mandato hablaba el ministro, se proponía guardar la mas estricta neutralidad en la guerra entre España y Chile, seguro y satisfecho como estaba, por las declaraciones contenidas en el memorandum, de que la guerra por nuestra parte no envolvía propósito alguno de conquista. A esta promesa espontánea de neutralidad se unia una pretension bastante significativa que desligaba mas y mas la causa de Chile de la actitud política de Bolivia. El presidente Melgarejo, pues, por boca del secretario de Relaciones exteriores al declararse neutral pedía que llegado el caso de bloquear las costas de Chile el jefe de nuestra escuadra hiciera las oportunas declaraciones y reservas para dejar á salvo los derechos de Bolivia sobre la parte litoral detenida por los chilenos. Este documento, unido á otro no menos importante, que aparece inserto en los mismos periódicos de aquel, y en el cual consulta un jefe de departamento la manera de llevar á cabo la neutralidad tan solemnemente ofrecida por el presidente Melgarejo, demuestra bien á las claras hasta qué punto puede tenerse por cordial y espontánea la unión de Bolivia con Chile y el Perú, en contradicción con la actitud adoptada desde un principio por el gobierno de la primera.

Las autoridades inglesas en Irlanda han determinado que la policía lleve revólvers en vista de la resistencia armada que han encontrado los agentes al hacer algunas prisiones.

El 15 de febrero se hallaban reunidos en la rada de Montevideo 85 buques de guerra españoles, franceses, ingleses, italianos y americanos, mandados por cinco similitos. Estas considerables fuerzas aseguran la protección eficaz de los extranjeros por todo el tiempo que se prolonge la guerra contra el Paraguay.

En Montreal, capital del Canadá, reina gran temor con motivo del anuncio de una próxima invasión de los fenianos. El gobierno activa los preparativos de defensa. Sin embargo, todavia es muy dudoso que se lleve á efecto la citada invasión, cuya realización se designaba para el día de San Patricio.

A última hora se ha dicho ayer tarde que el Sr. Rios Rosas, presidente del Consejo de Estado, y algunos otros diputados que son funcionarios públicos á la vez y amigos de dicho señor, habían presentado su dimisión; pero podemos asegurar que esto no es cierto. Tal vez se ha fundado este rumor en la circunstancia de haberse abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde.

Los fondos públicos, segun la cotización oficial de ayer 27 son los siguientes:

Table with 3 columns: Ctas. al cont., De a 2000..., Id. fin. demas, De jun. 2000., Id. fin. próx., De agos. 2000., Dif. al cont., De mar. 2000., Id. fin. próx., De julio 2000., Amort. del., Obras públ., Idem de 2., Can. Isabel II, Personal..., Oblig. del E., Billetes hip., Ban. de Esp., Carred. y aces., Créd. de Esp., De abril 4000., Id. Mov. esp.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una comunicación para que en el presupuesto de su ministerio se consignen 3,400 escudos para dotar un jefe de negociado de primera clase y un paleógrafo, con objeto de dar impulso á los trabajos del negociado de la colección legislativa.

En Montreal, capital del Canadá, reina gran temor con motivo del anuncio de una próxima invasión de los fenianos. El gobierno activa los preparativos de defensa. Sin embargo, todavia es muy dudoso que se lleve á efecto la citada invasión, cuya realización se designaba para el día de San Patricio.

A última hora se ha dicho ayer tarde que el Sr. Rios Rosas, presidente del Consejo de Estado, y algunos otros diputados que son funcionarios públicos á la vez y amigos de dicho señor, habían presentado su dimisión; pero podemos asegurar que esto no es cierto. Tal vez se ha fundado este rumor en la circunstancia de haberse abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde.

Los fondos públicos, segun la cotización oficial de ayer 27 son los siguientes:

Table with 3 columns: Ctas. al cont., De a 2000..., Id. fin. demas, De jun. 2000., Id. fin. próx., De agos. 2000., Dif. al cont., De mar. 2000., Id. fin. próx., De julio 2000., Amort. del., Obras públ., Idem de 2., Can. Isabel II, Personal..., Oblig. del E., Billetes hip., Ban. de Esp., Carred. y aces., Créd. de Esp., De abril 4000., Id. Mov. esp.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una comunicación para que en el presupuesto de su ministerio se consignen 3,400 escudos para dotar un jefe de negociado de primera clase y un paleógrafo, con objeto de dar impulso á los trabajos del negociado de la colección legislativa.

Los diputados que han votado ayer tarde en favor del voto particular del señor Fagés, pidiendo que la fuerza del ejército sea de 70,000 hombres, en lugar de los 85,000 pedidos por el gobierno y concedidos en el dictamen de la comisión, han sido los señores conde de Xiquena, Heredia, Camprodon, Fabra, Florejachs, Torrecilla (D. M.), Moyano, Perez de Molina, Concha Castañeda, Lorenzana (D. R.), Cavanilles, Silva, Terrero, Ballester, Herrera, Fagés, Cuesta, Mujica, marqués de Montevirgen, Hurtado, Velt, duque de Frias, Caaval, marqués de Villamejor, conde de San Luis, Ribó, Navarro Villoslada, Candau, Figuerola, Faura, Cópua, Gomez Villaboa, Fernandez Blanco, Villanova y Selda. Total 35.

Ayer se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico de negros. Muy pronto dicha comisión concluirá los trabajos.

Hoy celebrará sesión el Senado, y en ella se dará cuenta del dictamen de la comisión referente al crédito con destino al comisionado facultativo enviado á Constantidopla para tomar parte en las conferencias allí celebradas con objeto de hacer desaparecer de entre nosotros la desastrosa influencia colorá.

Ayer tarde ha dado lectura el Sr. Gisbert como ponente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre minoración de la deuda, el proyecto de dictamen de que estaba encargado. La comisión lo ha examinado aunque no muy detenidamente por tener su presidente el Sr. Bernar que asistir á la sesión de la Cámara y tomar parte en el debate.

Dice un periódico que se hacen algunas alteraciones en el proyecto de ley de imprenta. La injuria contra los diputados, como la injuria contra los empleados admistrá pruebas. Donde dice que se perseguirá á los que tiendan á rebajar la disciplina del ejército, se añadirá manifiestamente, y se deja libertad para criticar los nombramientos ó ascensos dados contra el texto terminante de la ley.

El Sr. Mon ha votado ayer tarde con la mayoría del Congreso y en contra del voto particular del Sr. Fagés.

Los periódicos de Bolivia publican un documento importante y desconocido hasta el día, expedido por el secretario de Relaciones exteriores de aquella república, y en el que se contesta al memorandum del general Pareja relativo á nuestras contiendas con Chile. De su contenido resulta que el general Melgarejo, en cuyo nombre y por cuyo mandato hablaba el ministro, se proponía guardar la mas estricta neutralidad en la guerra entre España y Chile, seguro y satisfecho como estaba, por las declaraciones contenidas en el memorandum, de que la guerra por nuestra parte no envolvía propósito alguno de conquista. A esta promesa espontánea de neutralidad se unia una pretension bastante significativa que desligaba mas y mas la causa de Chile de la actitud política de Bolivia. El presidente Melgarejo, pues, por boca del secretario de Relaciones exteriores al declararse neutral pedía que llegado el caso de bloquear las costas de Chile el jefe de nuestra escuadra hiciera las oportunas declaraciones y reservas para dejar á salvo los derechos de Bolivia sobre la parte litoral detenida por los chilenos. Este documento, unido á otro no menos importante, que aparece inserto en los mismos periódicos de aquel, y en el cual consulta un jefe de departamento la manera de llevar á cabo la neutralidad tan solemnemente ofrecida por el presidente Melgarejo, demuestra bien á las claras hasta qué punto puede tenerse por cordial y espontánea la unión de Bolivia con Chile y el Perú, en contradicción con la actitud adoptada desde un principio por el gobierno de la primera.

Las autoridades inglesas en Irlanda han determinado que la policía lleve revólvers en vista de la resistencia armada que han encontrado los agentes al hacer algunas prisiones.

El 15 de febrero se hallaban reunidos en la rada de Montevideo 85 buques de guerra españoles, franceses, ingleses, italianos y americanos, mandados por cinco similitos. Estas considerables fuerzas aseguran la protección eficaz de los extranjeros por todo el tiempo que se prolonge la guerra contra el Paraguay.

En Montreal, capital del Canadá, reina gran temor con motivo del anuncio de una próxima invasión de los fenianos. El gobierno activa los preparativos de defensa. Sin embargo, todavia es muy dudoso que se lleve á efecto la citada invasión, cuya realización se designaba para el día de San Patricio.

A última hora se ha dicho ayer tarde que el Sr. Rios Rosas, presidente del Consejo de Estado, y algunos otros diputados que son funcionarios públicos á la vez y amigos de dicho señor, habían presentado su dimisión; pero podemos asegurar que esto no es cierto. Tal vez se ha fundado este rumor en la circunstancia de haberse abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde.

Los fondos públicos, segun la cotización oficial de ayer 27 son los siguientes:

Table with 3 columns: Ctas. al cont., De a 2000..., Id. fin. demas, De jun. 2000., Id. fin. próx., De agos. 2000., Dif. al cont., De mar. 2000., Id. fin. próx., De julio 2000., Amort. del., Obras públ., Idem de 2., Can. Isabel II, Personal..., Oblig. del E., Billetes hip., Ban. de Esp., Carred. y aces., Créd. de Esp., De abril 4000., Id. Mov. esp.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una comunicación para que en el presupuesto de su ministerio se consignen 3,400 escudos para dotar un jefe de negociado de primera clase y un paleógrafo, con objeto de dar impulso á los trabajos del negociado de la colección legislativa.

Muñiz, Francisco Ortega (Guao), y Mariano Anton. de los Gordito, de los picadores Antonio Calderon y Oaifre Alvarez, y de los banderilleros Juan Yuts, Francisco Torres y Chicorro, y la de Lagartijo, del picador Antonio Aroo, y de los banderilleros Benito Garrido y José Giralde (Jaqueta).

Ayer tarde fué denunciado el periódico La América por un artículo titulado Pueblos y poderes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27. En la Bolsa han quedado hoy: la diferida, á 36 1/2; la amortizable, á 23; el 3 por 100 francés, á 63-60 y el 4 1/2 á 97-25. Londres, 27. Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 á 87.

Segun La Discusion, parece que el programa del partido moderado, para en el caso de que este partido llegue al poder, figura la derogación de la ley para la organización de las carreras civiles.

El cónsul de Venezuela en París desmiente en un comunicado á los periódicos la noticia de un temblor de tierra en Caracas, que habia anunciado un e. r. responsable de Rio Janeiro á la Patrie.

Dicen de Paris á la Independencia belga: «Se habla de una entrevista habida el 21 entre el príncipe de Metternich y un mas alto personaje, y de la cual habrá resultado una nueva seguridad de la neutralidad de la Francia en el conflicto austro-prusiano, y un aliento muy positivo dado al gobierno de Viena de mantenerse firme sobre la convencion de Gastein y de continuar conservando una línea política tan firme como moderada. Se sacan grandes consecuencias políticas de la llegada á Berlin del general italiano de Gavoanne, que se hace coincidir con la venida clandestina de un coronel prusiano á Florencia.»

En los Estados Unidos sobre el motin que tuvo lugar el 25 de enero entre los chinos empleados en la explotación del guano en las islas Guinchas: «Por dos veces se tuvieron que mandar tropas para restablecer el orden. En la primera la aparición de un destacamento de soldados peruanos, acompañado de algunos marineros de la dotación del vapor de los Estados Unidos Wallace, bastó para calmar el tumulto; pero la segunda, el 29 de enero, se ha tenido que hacer fuego sobre los revoltosos y algunos han sido muertos. Se dice que varios residentes, entre ellos algunos americanos, han sido víctimas de la sedición.»

Antes de ahora hemos anunciado la muerte del iman de Mascate y de Zanibar. Hoy se sabe que fué asesinado por las tribus árabes que habitan el litoral del golfo pérsico, y que esas tribus fueron excitadas por el hijo mayor del iman, príncipe ambicioso y atrevido que llevaba el objeto de ser proclamado como lo ha sido en efecto. El nuevo reinado ha tenido principio por un acto sanginario de los que la historia de Africa en los siglos 15 y 16 ofrece tantos ejemplos. El nuevo iman tenia por cómplices á cinco de los principales sultanes árabes que con él habían dirigido la conspiración contra su padre bajo la promesa de obtener altas dignidades en el Estado. El uno debia ser primer ministro, el otro gobernador de Mascate, el tercero comandante en jefe de las tropas, el cuarto gobernador de Ormuz y el último vi-rey de Zanibar. El iman comprendió que si cumplia las ofertas empenadas ponía á sus cómplices en aptitud de verificar con él lo que habían hecho con su padre y resolvió quitarlos de enmedio. Al efecto les anunció que les recibiría el 5 de febrero en el palacio de Mascate, dándoles una gran fiesta en medio de la cual les investiria de las insignias prometidas. Así iba á tener lugar, pero al entrar los cómplices en uno de los patios interiores fueron reducidos á prisión y estrangulados inmediatamente. El iman anunció después para justificar su conducta que habían querido asesinarle, y que se preparaba á repartir los bienes y riquezas de los criminales al pueblo. A esta oferta se debe sin duda que la escena del palacio no haya causado gran sensación en Mascate.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al comisario de guerra D. Ramon Grossoley, en recompensa de los servicios prestados en la division del general Zabala en persecucion de los sublevados de Bailen y Calatrava.

El día 18 ha fallecido en el distrito de Castilla la Vieja el comisario de Guerra de segunda clase jubilado en dicho distrito D. Manuel Espinosa y Perez, el cual pertenecía á la asociación filantrópica del cuerpo.

Por real orden de 17 del actual se ha dispuesto que el subintendente militar retirado D. Domingo Irazustey Aguirrezabala pase á su anterior situación de jubilado, segun lo dispuesto en la real orden de 2 de octubre del año próximo pasado.

Se han concedido dos meses de licencia para esta corte y Andalucía al intendente de division y del distrito de Navarra D. Francisco Pecino y Tocoan, con objeto de restablecer su salud.

Han sido promovidos á comisario de guerra de primera clase el de segunda D. Mariano Lauzarato y Thomas con destino al distrito de Cataluña, y á comisario de guerra de segunda clase el oficial primero D. Antonio Carbonell y Ramos con destino á la intervencion general.

Escriben á un periódico de Madrid que en Galicia se nota un creciente y lamentable aumento en la emigracion de sus habitantes á otras provincias del interior de ultramar.

El diputado moderado Sr. Cardenal se halla resuelto á promover una discusion solemne sobre la situacion de la prensa: y si el gobierno no cree conveniente contestar á sus preguntas, presentará una proposicion sobre la última denuncia del *Español*.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de los Ulargares, hospedándose en el hotel de los Príncipes. Dentro de breves dias saldrá con direccion á Cuba, para cuyo punto ha sido nombrado consejero de administracion.

Parece, según un periódico, que el señor Higon, auditor de marina, va á ser nombrado ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina. No tenemos noticia alguna acerca de este anuncio.

Ha sido conducido al hospital, despues de una sangrienta refriega en la cárcel del Saladero, el preso y sentenciado á muerte en rebeldía, Faustino Bustarazo, autor de la muerte violenta á la dueña de un ventorro, camino de Horta-leza, según dijimos entonces, y que había sido recientemente capturado. Desde los primeros dias de su encierro se observó en él un carácter irascible que hizo guardar á los calabeceros prudentes precauciones; pero á pesar de ellas, al entrarle uno de estos últimos dias la comida, lo acometió bruscamente arrojándose con los cantos ó ladrillos del vasar, que había logrado destruir, por lo que tuvieron que acudir al auxilio de algunas mantas, con las que levantadas en alto recibían los cantos del mismo, mientras que algunos otros por debajo de ellas lograron apoderarse de él, no sin que dos hubiesen recibido en la cabeza algunas heridas ó contusiones, aunque no de gravedad, según nos han referido.

Trasladado á la sala de observacion del hospital por si sus facultades intelectuales pudiesen estar perturbadas, se hizo á los enfermeros la advertencia del estado en que se hallaba, que no tuvieron sin duda muy en cuenta, pues allí también le emprendió con ellos, maltratando á todos, por lo que hubo que acudir á los medios de que el establecimiento dispone para tales casos. Según los que han tenido ocasion de verlo, mas que hombre es una fiera. La causa abierta nuevamente, se sigue por el juzgado de Buenavista, que hoy desempeña el Sr. Fernandez Palma.

El señor fiscal de S. M. ha interpuesto recurso de súplica de la sentencia de vista dictada en la causa contra Manuel Moran y otro, por el homicidio de Manuel Salas, que tuvo lugar en la calle de Peligros de esta corte hace algunos meses, y que habian sido condenados á cuatro años y seis meses de prision, disintiendo de la acusacion del ministerio público, en la que se había pedido quince años de reclusion para cada uno. Aun cuando los defensores de los reos se han opuesto, la sala tercera, que fué la que dictó el fallo, admitió el recurso, habiendo pasado los autos á la primera y de nuevo el señor fiscal, para que esponga lo que tenga por conveniente, quien los ha devuelto, pidiendo se supla y enviando la sentencia de vista y se condene á los reos á las penas que tenia pedidas contra ellos.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—Miércoles Santo. Santos Cástor y Doroteo mártires y San Sixto III. Hoy empieza el gran duelo de la Iglesia, porque este es el día en que los príncipes de los sacerdotes, los escribas ó doctores de la ley, se juntaron para ceder sobre los medios de que habian de valerse para prender á Jesucristo, y este fué el día en que se decretó su muerte.

Cultos.—Se celebrarán los oficios de este día en San Isidro y Capilla de Palacio, y en las parroquias y otros templos se cantarán solemnes misas despues de las cuatro de la tarde.—Concluyen los quinquarios en memoria de la sagrada pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Gregorio Montes, en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, y en Monserrat el señor rector.—Por la noche predicarán: en la bóveda de San Ginés D. José Losada, en el Caballero de Gracia D. Juan Barbero, y el colegio de los Doctores D. Castor Compañía.

Visita de la corte de María: Nuestra señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Caridad pública.—Una señora de setenta años de edad, que se encuentra enferma en cama y que tiene tres nietos huérfanos recogidos, suplica á las almas caritativas la socorran con una limosna. Vive, recogida de caridad, en la calle de Hornos-Cortés núm. 7 bajo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Señor brigadier de día: Escelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Cor.—Parada: Cataluña, segundo de artillería á pié y segundo de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. José Morales Reina.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Rafael Gonzalez de Ribera.—Visita de hospital: Primero montado de artillería, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña, sexto capitán.—El general gobernador, Cervino.

## ANUNCIOS.

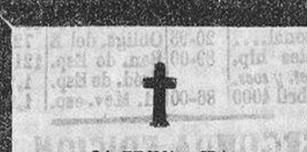
**UNA FAMILIA BIEN ACOMODADA.** y que pueda ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros á quienes convenga vivir en su compañía; advirtiéndole que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 1, lonja de uñi: amarinos darán razon.—1

**INTERESANTE.—BOTINAS DE** Cochard francés, para caballeros á 48 rs. Infantas, 7.—3

**SE CEDE POR TODAS LAS FUN-** ciones que restan de la presente temporada, un palco bajo del teatro Real, de los mejor situados. Quien desee adquirirlo, puede acudir á la calle de las Infantas, núm. 11, 2.º izquierda.—1

**ALMONEDA.—SE REALIZAN** todas las estancias del almacén de modas de lujo, sito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 22. Todos los dias de 10 á 6 de la tarde, se hallará abierto.—4

**UNA ANCIANA IMPOSIBILITADA** y enferma, de edad de 70 años, acude á las personas caritativas que deseen favorecerla. Vive calle de Jardines, número 20, principal interior.—1



LA EXCMA. SRA.

**DOÑA NARCISA DE ONÍS**  
Y MERCELEIN DE HEREDIA,  
ha fallecido el 27 del corriente, á las 4 de la mañana.

Los albaceas, testamentarios, sobrinos, herederos, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos, que sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadaver el 28 á las once en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Manzana, núm. 14, á la sacra- mental de San Nicolás.

No se reparten esquelas por espresa voluntad de la finada.

## ITALICA ISABELINA.

Suscripciones al contado.—Series hasta la C inclusive.—Pago de réditos.—Los señores suscritores números 77, 78, 79, 83, 84, 85, y 87, se servirán presentarse en estas oficinas (San Onofre, 8, principal), en los dias 26, 27 y 28 del corriente de doce á tres, y los números del 98 al 112, en los dias 4, 5, 6 y 7 de abril, á iguales horas.—1

**UNA JOVEN DE 23 AÑOS DESEA** vivir en casa de los padres. Tiene personas que la abonen. Soldado, 23, principal derecha.—1

**ALMONEDA.—SE VENDEN PA-** ñuelos de crespon, mantillas de encaje, vestidos de seda y otros efectos. En la casa de prestamos, calle Ancha de San Bernardo, 42, principal.—1

**VENTA.—SE VENDE LA CASA** calle del Rubio núm. 21. Dará razon doña Dolores Salas, calle Mayor, 16, piso cuarto derecha.—1

**LA PERSONA QUE SE HAYA EN-** contrado un papel en el que está dibujado el árbol genealógico de los Diez, y quiera entregarlo en la calle del Espejo núm. 8, cuarto principal, se le dará una buena gratificación.—1

**VENTA DE CASA.—A VOLUN-** tad de sus dueños y en pública subasta estrajudicial se venden dos casas unidas sitas en las calles del Pretit de los Consejos y de la Villa de esta poblacion, núm. 3 y 1 respectivamente nuevos, bajo el tipo de 360,000 rs. vn., libres de do cargas de farol que pesan sobre las mismas y gastos de la venta, que es el de una proposicion presentada para su adquisicion. Se señala para su último remate el sábado 31 del corriente á las doce de la mañana en el estudio del notario D. Francisco Morelló y León, plazuela de la Villa, número 3, cuarto bajo, donde se darán las demás noticias que se deseen.—1

**SE VENDE UNA VICTORIA DE** doble suspension, una carretela, una berlina, un coche de gular, un trono de caballos españoles y guarniciones. En la calle de Fuencarral, 91, principal.—2

**UN MATRIMONIO QUE VIVE EN** un sótano muy decente, cede para uno ó dos caballeros un gabinete con alcoba ó una sala con id. en el ínfimo precio de 4 rs. Darán razon en la portería núm. 17 de la calle de Gravina.—1

**SE VENDE BARATO UN BUEN** saronco de yeguas estranjeras.—Isabel la Católica, 17, veterinario.—2

**CHALES DE MERINO NEGRO, A** 40, 60, 70, 80, hasta 140 rs.; orleans negro, café y medios colores, á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, hasta 14 rs. vara. Infinidad de lanillas á listas, cuadros y flores, á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. vara. Madapolanes y hamburgos á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 rs. vara. Cortinones bordados, desde 30 rs. par, hasta 120 rs. En la exposicion de Madrid, Concepcion Gerónima, 13.—2

**SE VENDE UNA PRECIOSA CAR-** retela sin estrenar, propia para niños, con un guarnicion de lujo para un caballo pequeño. Pueden verse y tratar de justo, en el almacén de cochas de Alonso, en la continuacion de la calle de la Greda, núm. 25, cochera.—1

**SE HACE ALMONEDA DE TODOS** los muebles y efectos de una casa, calle del Cármen, 25, 4.º derecha.—2

**UNA SEÑORA DESEA ENCON-** trar una casa para ama de gobierno. En la calle del Barquillo, núm. 33, 2.º interior izquierda darán razon.—1

**EN BUEN SITIO Y PUNTO CEN-** tral, se cede una bonita habitacion con su alcoba, lujosamente amueblada, con asistencia ó sin ella.—Darán razon, calle de la Luna, 6, zapateria del Segoviano.—1

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO,** se traspasa una buena casa de huéspedes, muy cerca de la Puerta del Sol; hay hijos á buen precio.—Informarán en la calle de los Negros, tienda: ultramarinos, núm. 22.—1

**VENTA DE CASAS.**  
**SE VENDEN DOS BUENAS EN AVILA.** Dará razon en aquella capital el médico Castresana.—1

**SE CEDEN DOS GABINETES CON** alcoba, con asistencia ó sin ella en la calle de Hortaleza, núm. 21 y 23, principal derecha.—1

**EL COCHE DE SANTIAGO GON-** zalez, que corria á las Navas del Rey, lo verifica ahora hasta San Martin de Valdeiglesias. Sale un dia y otro no; y la administracion se halla en el café de Puerta Cerrada.—1

**HAY DINERO EN PARTIDAS, SO-** bre fincas libres en Madrid. Espejo, 12, 2.º, derecha.—3

**SOMBREROS DE COPA.—GRAN** rebaja, superiores 64 rs., de primera clase á 50, y de segunda á 40; calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Roca.—2



**COMERCIO DE MANTILLAS DE LA MAGDALENA.**  
CALLE DE LA MAGDALENA, 34.  
veos (novedad) primera clase ag en velo de Cambray, á 50, 60 y 80 rs.  
De imitacion con canes, 30, 39 y 48.  
Mantos de glesé con elegantes velos de todas clases, á 44, 50, 60 y 76 rs.  
Glesés negros, á 17, 20 y 20 reales vara.—1

**UN PROFESOR DE MATEMÁ-** ticas que hace años está dedicado en esta corte á la preparacion para el ingreso en las escuelas de Ingenieros y Estado mayor, etc., pasará á domicilio á preparar á los jóvenes cuyos padres lo deseen. Darán razon en el kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.—2

**CASA DE CAMBIO DE BILLETES** y moneda á tipo mas ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 15, al lado de Ntra. Sra. de Paris.—1

## EL VAPOR.

**PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES,** CIENTIFICO, ARTISTICO, ADMINISTRATIVO, POETICO, HUMORISTICO, SATIRICO, CRITICO, REVOLTOSO, ESPLOSIVO Y CARITATIVO, DEDICADO A TODAS LAS EMPRESAS AMAGADAS DE QUIBRA, Y CON ESPECIALIDAD A LAS DE FERRO CARRILES.

Este periódico es semanal; contiene caricaturas debidas al lápiz de nuestros primeros artistas.

Publica artículos de fondo, gaceticillas en verso y prosa, crítica de teatros, de empresas y empresarios, de rufianes y tomadores del dos, de galicismo férras y de otras varias materias como tendrá ocasion de ver el curioso lector, por la módica cantidad de 40 rs. al año.

Admite además todos los remitidos que sobre las cuestiones de que se ocupa tengan la dignacion de mandarles los suscritores responsiendo del contenido con sus firmas.

Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

Se admiten los suscritores por horpadas. La primera se recibe en la administracion interina, calle de San Bartolomé, núm. 20, cuarto tercero.

**CASA DE CAMBIO** de billetes y moneda.  
**DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO.**  
Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

**ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL** Doctor Woolson, Regent Street, número 223, Londres.—21

**EL MEDICOCURJANOCATALAN**  
D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

---

**GRAN COMPETENCIA**  
MERCANTIL.  
CALLE DE CARRETAS, 14.

Las personas que quieran convencerse de que nadie nos aventaja en vender barato, sírvanse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros.

Nuestros favorecedores hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases.

Hay además surtido en medias y calcetines, manteles, tohallas, servilletas, lienzo, retores, madapolanes, percales y otros varios géneros.

Se toman encargos para la confeccion de toda clase de ropa blanca.—6

**MANTECADAS DE ASTORGA A** 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—27

**PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,** Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—5

**PALACIOS, HERMANOS,** participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, principal.—10

**CURACION SIN MEDICAMENTOS NI MOLESTIAS**  
(por medio de corrientes eléctricas suaves y de planchas metálicas) de sorderas y zumbidos, reumatismos agudos ó crónicos, parálisis, impotencia, histerico, intermitentes y dolores nerviosos cualesquiera.—Por medios especiales no eléctricos se curan radicalmente las quebraduras de cualquiera forma y fecha, las úlceras, panadizos é infartos, ó ulceraciones de los pechos.—Gabinete del conocido electrópata catalan Dr. MR. calle de Carretas, núm. 6, cuarto segundo, de doce á tres.—1

---

**NO MAS CABELLO BLANCO**  
**TINTURA LLADO**

Es la única que en un minuto devuelve al pelo blanco su color primitivo sin peligrar ni acción alguna sobre la piel y sin ningun olor, siendo su empleo facil y de un éxito infalible. 20 rs. caja. Depósito por mayor y menor, calle de Hortaleza, número 108, tercero izquierda. Los prospectos se dan gratis.

**CAJA DE SEGUROS** Y SEGURO MÚTULO  
**DE QUINTAS.**  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 2.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociacion es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita.

NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los dias festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, víspera del sorteo hasta las diez de la noche.

**FERRO-CARRILES** DE  
**MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.**

**TRENES ESPECIALES**  
de Madrid á Toledo y vice versa en los dias de Jueves y Viernes Santo (29 y 30 de marzo).

Salida de Madrid: á las 3 de la mañana.—Llegada á Toledo: á las 7 y 30 minutos de la misma.

Salida de Toledo: á las 8 y 45 minutos de la noche.—Llegada á Madrid: á las 11 y 30 minutos de la misma.

Se espenderán para estos trenes especiales y para los ordinarios, desde el miércoles 25 al viernes 30, billetes de ida y vuelta, á los precios reducidos siguientes: 1.ª clase 66 rs.; 2.ª clase 44 rs.; 3.ª clase 22 rs. Despacho central, Alcalá, núm. 30, y estacion de Madrid.

**GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS.**  
CALLE DE LA MADERA, NÚM. 3.  
Sillerías de todos precios; marquess á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de señora á precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zulueta

**EL SOL DE MADRID.**  
**CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.**  
En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone espender á los precios de 3, 3 1/2, 6, 8 y 14.—6

**RELOJES DE TORRE, GRAN DE-** pósito de todas clases, relojería de Mónico Roel. Preciados, 42, Madrid.—2

**TRUCHAS EN ESCABECHE.—LAS** ta de dos libras á 16 rs.; de tres libras á 24 rs. y de siete á ocho libras á 50 rs. Las Colonias, Arenal, 12.

**EN UN PUNTO CENTRICO SE CE-** de un gabinete con alcoba con asistencia ó sin ella, el portero del n.º 21 de la calle de la Salud dará razon. No es casa de huéspedes.—1

**SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL** B.º de Economías. San Lucas, 13, 3.º.—3

**PARA SEMANA SANTA, DEVO-** cionarios, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en *El Cefiro*, Montera, 24.—5

**COLEGIO.—SE TOMARÁ EN** traspaso uno de los colegios de señoritas de esta corte.  
A quien convenga, pasará á la Costanilla de los Angeles, núm. 4, librería.—2

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO** se hace almoneda de varios muebles de lujo y enseres de casa, en la calle de Belen, 13, principal izquierda, donde están de manifiesto de diez á seis de la tarde.—1

**PÉRDIDA.—LA PERSONA QU-** se hubiese encontrado un guarda-pelo de oro, de figura de corazon, esmaltado de negro y con una perla en el centro, se servirá entregarlo en la calle de San Miguel, núm. 8, cuarto bajo, donde se le darán mas señas y un buena gratificación.—1

**ALMONEDA DE MUEBLES DE** lujo.—Atocha, 78, principal izquierda. No se admiten prederos.—1

**SE CEDE UNA MAGNIFICA GA-** llería en uno de los sitios mas cétricos de esta corte, y con todos los aparatos necesarios para fotografia, en el ínfimo precio de 8,000 rs. vn. Darán razon calle de Tetuan, núm. 3, botellería.—1